

DIARIO DE TORTOSA

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL-DINASTICO

DEFENSOR DE LOS INTERESES GENERALES DEL PAIS

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Tortosa, en la Administración, y Librería de Bernis.—En Barcelona, en la casa de Roldós y Compañía, Rambla del Centro, 37 Idem de Cornet, Arco Núm. 5.—En Madrid, S. G. A., Alcalá 4 y 2.

Redacción y Administración
Calle de la Estación,
(Ensanche)

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Mes, adelantado. 4 pesetas.
Anuncios y comunicaciones, precios convencionales.

¿Yeso al algarrobo?

Si merece siempre este hermoso árbol nuestras atenciones y cuidados, por constituir una de las principales riquezas de este país y por ocupar miles de hectáreas de un suelo en gran parte poco apropiado para otros cultivos, hoy que le vemos macilento, escase de hojas y sin suficiente vigor para echar los nuevos brotes, hemos de doblar los desvelos para devolverle sus perdidas frondosidad y lozanía, investigando, la causa ó causas de su ya persistente malestar.

Con este propósito vamos á exponer con la concisión y claridad posibles un conjunto de ideas que por procedimiento lógico nos inducen á sospechar racionalmente de la necesidad de enyesar las tierras algarrobales.

Para dar la debida autoridad á estas mismas ideas, nos referimos á las investigaciones de sabios ilustres, á quienes debe progresar la ciencia y beneficios positivos los agricultores, como Bousingault, Liebig, Deherain, Risler y Colomb Pradella, Lawes y Gilbert y Rithausen, al tratar de explicar las causas de la eficacia del yeso sobre la vegetación, que de un modo general era ya de tiempo reconocida y utilizada.

Las principales verdades de carácter agrícola, respecto al empleo y efectos del yeso, más pertinentes á nuestro objeto, las resumimos en las siguientes conclusiones.

El yeso ó sulfato de cal obra preferentemente sobre las leguminosas.

Produce en estas un crecimiento y vigor extraordinarios, especialmente en su parte foliácea.

La cantidad de agua absorbida por estos vegetales es mucho más considerable en los terrenos enyesados y al propio tiempo ingieren más nitrógeno y potasa.

Su mayor eficacia se determina en los terrenos calcáreos, que son los más pobres en sulfato de cal.

El yeso por la acción de las aguas desciende rápidamente á las capas profundas del subsuelo, porque los elementos de la tierra no tienen la propiedad de retenerlo.

No pueda precisarse de un modo absoluto la cantidad de yeso á emplear; parece suficiente una dosis de 500 kilos al año, por hectárea, esparcidos superficialmente poco antes de los periodos lluviosos de otoño y primavera, ó bien la mitad en cada una de estas épocas.

Ahora bien, el algarrobo pertenece á la familia de las leguminosas y aquí desarrolla sus raíces en un terreno que lleva de 35 á 50 por ciento de cal, y cuyas capas superficiales é intermedias por el lavado operado por las aguas pluviales, además de las propias exigencias de las cosechas, durante algunos siglos de cultivo sin ninguno ó escaso abono, han de estar pobrísimas en sulfato de cal, como pueden revelar los análisis.

Por otro lado los efectos producidos por el yeso son precisamente los mismos que deseamos obtener para nuestro árbol, es á saber, con la mayor absorción de agua y de elementos nutritivos, el desarrollo de las tiernas ramas y lozanía de sus hojas, condiciones fisiológicas necesarias para el crecimiento del árbol y la producción de mayores cosechas.

Con lo espuesto no pretendemos haber encontrado el remedio de las enfermedades del algarrobo, y ni aún en el caso de que la aplicación del yeso resultara evidentemente curativa, debemos prescindir de otros estudios é investigaciones y de emplear con mayor diligencia y esmero los medios regeneradores hasta ahora conocidos; pero si creemos fundadamente que estas nuestras consideraciones son estímulo y razón suficiente para emprender una serie de ensayos apropiados que no exigen gastos ni vencimiento de dificultades, y apenas se requieren otra cosa para llevarlos á buen término más que un poco de buena voluntad.

A nuestro entender estos ensayos pueden reducirse á lo siguiente:

Escójanse en cada finca tres series de árboles tiernos, jóvenes y viejos similares entre sí y que parezcan encontrarse en el mismo estado de decaimiento y trátense la mitad de cada serie con yeso y la otra mitad sirva como testigo, cuidando que estos estén distanciados de aquellos para evitar la acción del enyesado.

Entiéndase el ensayo, si se quiere, á añadir á algunos árboles al yeso el abono, aplicándose también este en las mismas condiciones al árbol que haya de servir de tipo de comparación; pero en este caso y para no hacer imposible ó confusa la interpretación de los resultados del experimento, deséchense los abonos que contienen cantidades importantes de sulfatos ó de ácido sulfúrico en libertad, como los sulfatos de amoniaco y potasa, los superfosfatos de cal, las cenizas y los quemadizos ó formiguers.

Ocho kilos de yeso distribuidos con

uniformidad sobre la superficie bajo la cual se juzgue que puedan extenderse las raíces de un árbol grande y menor cantidad relativamente para los medianos y pequeños nos parece dosis suficiente para el tratamiento, é incorpórese el yeso á la tierra con el arado ó azadón para impedir que sea arrebatado y esparcido por los vientos.

Lo demás y de mayor trascendencia está en observar con asiduidad los árboles sometidos á estudio en todo el ciclo de su evelución vegetativa anotando cuidadosamente en cada periodo los hechos que así en la hoja como en la flor y el fruto hayan llamado nuestra atención con relación á las circunstancias de lugar y tiempo; cantidad y calidad.

Es de desear que los propietarios cuidadosos, aquellos que por su ilustración y posición social ejercen una misión educativa sobre la clase agrícola, practiquen estos atractivos trabajos de investigación, á fin de que en el próximo y sucesivos años aportando cada uno los datos, fruto de sus personales observaciones, sean estudiados por todos en esta Cámara Agrícola para deducir, si es posible, alguna regla de aplicación del yeso á los algarrobos.

Podrán resultar de alguna ó de escasa importancia nuestros trabajos; pero aún en este último caso tendremos la satisfacción de haber obrado y buscado el bien en el cumplimiento de uno de nuestros deberes.

R. BRUNET.

(Del Boletín de la Cámara Agrícola.)

INFORMACIÓN SOBRE PAGOS A LOS MAESTROS

En la reunión celebrada el domingo en Tarragona, por la Directiva de la Asociación provincial del Magisterio, se aprobaron por unanimidad, las siguientes contestaciones á las preguntas formuladas por el Excelentísimo señor Ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, en su *Cuestionario* de 23 de Abril último.

Hélas aquí:

1.ª El actual sistema de pagos establecido por Real decreto de 21 de julio último gha dado en la práctica, mejor ó peor resultado que los anteriores?

—Que bien, sea debido á dificultades de planteamiento, bien al poco celo y tal vez enemiga de los mismos

funcionarios de hacienda, lo cierto es que ha dado en la práctica tan pésimos resultados, que los maestros han de reputarle, desgraciadamente, como el peor de los ensayados hasta el día.

2.ª Estados comparativos de la deuda de haberes al magisterio, anterior y posterior á dicho Real decreto.

—A esta pregunta podrá contestar la M. I. Junta de Instrucción pública poniendo de manifiesto los estados anterior y posterior de créditos al 21 de julio de 1900. Sin embargo, por datos recogidos particularmente, puede asegurarse que la deuda á los maestros de esta provincia, ha sufrido desde aquella fecha un aumento de 134.076 pesetas.

3.ª Reformas que puedan producirse para simplificar el procedimiento en el actual sistema de pagos.

—La única que puede mejorar el sistema, es que la Hacienda, hayan ó no ingresado los Ayuntamientos al finir el plazo (mensual ó trimestral, según se disponga), pague íntegro las consignaciones de 1.ª enseñanza, reintegrándose ella de los municipios deudores en la forma que estime más conveniente. Si la Hacienda no tiene ó no quiere ejercitar los recursos legales para reintegrarse de los Ayuntamientos morosos, que en su inmensa mayoría son aquellos cuyos recargos sobre las contribuciones directas no bastan para cubrir las consignaciones municipales de primera enseñanza, entonces no queda otra solución honrosa para la cultura patria, que obligar á los municipios que se hallen en este caso, á elevar los recargos hasta el tipo que fuere menester para dejar cubiertas todas aquellas sagradas obligaciones. La proposición de ley presentada, referente á este extremo, en la última legislatura por el diputado Sr. Domínguez Pascual, es de gran sentido práctico, y digna de ser atendida por los encargados de solucionar un problema, que reviste caracteres tan apremiantes como el planteado.

4.ª ¿Conviene efectuar el pago al magisterio mensual ó trimestralmente? Forma de efectuarlo.

—El pago debe ser mensual, como mensualmente perciben sus haberes todos los servidores del Estado, de la provincia y del municipio. El maestro no debe ser, en este concepto, una escepción de la regla. La forma de efectuar ese pago mensual, es sencillísima, bajo la base del nombramiento de habilitados y la de que estos puedan en un quebranto de un medio

por ciento, utilizar los servicios de los agentes de la Compañía Arrendataria de Tabacos en los pueblos. Véase el modo: los maestros que tengan facilidad, pueden acudir al domicilio del habilitado para el cobro; los que nó, dan poderes para firmar las nóminas y recibos al habilitado, y este á su vez remite al poderdante carta orden contra el estanco del pueblo, cuyo documento, con el recibo del maestro, le será abonado por la Administración cuando acuda á proveer de tabaco. Los maestros que cobrasen directamente del habilitado, sufrirán como al presente, un descuento de 1'5 por ciento por derechos de habilitación, con abono á las cuentas del material. Los que utilizaran los servicios de la Arrendataria, sufrirán un medio por ciento más de quebranto, en beneficio de dicha Compañía.

5.ª **Habilitados.**—Condiciones para su nombramiento.—Forma de efectuarlo.

—La habilitación es utilísima, indispensable. Conviene que haya uno solo en cada partido, y que, á ser posible, habite en la capital del mismo. La experiencia, aconseja prohibir que una misma persona pueda desempeñar dicho cargo en más de dos partidos judiciales. Los maestros pueden nombrar por mayoría absoluta de votos habilitado á la persona no incapacitada, que tengan por conveniente, pero si el elegido no fuese maestro en propiedad de escuela pública de 1.ª enseñanza, debería prestar una fianza cuya cuantía fuese igual al importe de una mensualidad, si se pagara por meses, y de un trimestre en otro caso.

6.ª **¿Conviene al magisterio la acumulación de las retribuciones á los sueldos, computadas aquellas en un tercio de éstos?**

—Es de absoluta necesidad, la acumulación de las retribuciones al sueldo, computadas aquellas á lo menos en un tercio de éste. La razón es clara: principio social universalmente reconocido es, que la enseñanza primaria debe ser obligatoria para todos. No puede ser obligatoria sin ser gratuita, ni gratuita mientras no desaparezcán las retribuciones. Ahora bien; sería injusto suprimir este elemento sin indemnizar al maestro por otra parte. Esta indemnización puede revestir formas distintas; la más lógica sería una nueva escala de sueldos decentes, por que la actual, aun con la acumulación de las retribuciones en un tercio, resultará una escala irrisoria é impropia de una nación culta. Si el gobierno no entiende oportuno acometer desde luego con valentía esta reforma de los sueldos, entonces acumúlense á lo menos, las retribuciones al haber personal para todos los efectos de cobro y de los derechos pasivos.

7.ª **Suficiencia de la consignación para material de enseñanza y condiciones de su inversión.**

Supuesta la acumulación ó nueva escala de sueldos, la consignación de una cuarta parte es suficiente. La inversión debe hacerse por el maestro á justificar mediante presupuesto redactado por él y aprobado por la junta provincial, sin que sea obligatorio que el importe de lo destinado para material fijo sea igual al im-

porte del capítulo 2.º, pudiendo el maestro aumentar prudentemente uno ú otro, según las necesidades de la enseñanza.

8.ª **Sueldo mínimo de los maestros.**

—Esos sueldos de 300, 400 y 600 pesetas anuales, es menester que desaparezcan. Lo piden de consuno el decoro patrio, la equidad y la moral. Al hombre que se le han exigido estudios, pruebas de aptitud y que se halla adornado de un título profesional, por modesto que sea, no se le puede retribuir con menos de lo con que se retribuye al simple mozo de mulos y al bracero del campo. No debe haber escuela alguna, cuyo maestro disfrute menos de 1.000 pesetas, sin descuento y con habitación capaz y decente. Las poblaciones de escaso vecindario, que no puedan sostener maestro, que se asocian á otro pueblo inmediato.

9.ª **Incorporación al presupuesto del Estado de las obligaciones de primera enseñanza.**

—Mientras tales obligaciones figuren en los presupuestos municipales, estará en pie ó sin resolver, el mas importante de los problemas sociológicos. Inútil es razonar la necesidad de incorporar *in totum* al Estado aquellas obligaciones. Los mas ilustres estadistas, el mismo señor Conde de Romanones, en el Congreso, los maestros en asambleas y en sus periódicos, y todas las personas que leen, opinan con rara unanimidad en este asunto. La primera enseñanza no es función privativa del municipio ni de la provincia. Es función social, porque á todos interesa; luego el Estado es quien debe organizarla, dirigirla y pagarla.

CRÓNICA GENERAL

CONVOCATORIA

Bajo la presidencia de nuestro querido jefe, Excmo. señor Marqués de Marianao, se reunirá en Tarragona, en los salones del Círculo liberal, el próximo día 8, á las tres de su tarde, el Comité provincial del partido, al objeto de proceder á la designación y proclamación de candidatos, para las próximas elecciones generales.

Con verdadera y muy íntima satisfacción, trasladamos á este periódico el siguiente escrito, que con sumo gusto copiamos del importante y popular periódico, *El Liberal* de Madrid:

«Carretera de Amposta á Santa Bárbara»

Las activas y eficaces gestiones que viene practicando el celoso representante en Cortes por Roquetas, don Vicente López Puigcerver, ilustrado director general del Instituto Geográfico y Estadístico, en favor de la pronta construcción de la carretera de Amposta á Santa Bárbara, han merecido la más alta distinción y preferencia por parte del digno Sr. Director general de Obras públicas, don Diego Arias de Miranda.

En carta que tengo á la vista, asegura el Sr. Arias de Miranda á su ilustre compañero don Vicente López Puigcerver, que en el primer plan de estu-

dios que se forme de obras á construir, la referente á la citada carretera, será una de las que figurarán en el mismo, y con preferencia á todas las demás.

Con tal motivo, y hecha pública la noticia, lo mismo en esta villa que en Santa Bárbara y Masdenverge, cuyo último pueblo, la repetida carretera tiene que atravesar, es extraordinario el contento que reina entre los vecindarios de cada una de las mentadas poblaciones, disponiéndose á festejar con extraordinario esplendor la construcción de tan importantísima obra, el día que, y previos los estudios correspondientes, se anuncie la subasta de la misma.

Los plácemes y alabanzas que con tal motivo se dirigen al dignísimo exdiputado don Vicente López Puigcerver, rayan en lo indecible.

Por mi parte, desde las columnas de *El Liberal*, periódico que aquí tiene mucha circulación, me complace en enviar al Sr. López Puigcerver, en nombre de los lectores del periódico, de los amigos del celoso é infatigable exdiputado, de los vecindarios de Santa Bárbara, Masdenverge y Amposta, y en el mio propio, que deseo, como el Sr. López Puigcerver, la prosperidad y bienestar moral y material de este país, mi más cariñosa y entusiasta felicitación.—*Juan Palau*.

Amposta, 1.º

Ayuntamiento

Ayer, en la sesión que celebró el Ayuntamiento, aprobóse en todas sus partes, una proposición suscrita por el concejal Sr. Curto, en solicitud de que se redacte una Memoria detallada, respecto á la situación económica en que se hallaba la Corporación, al hacerse cargo de los servicios municipales los concejales gubernativos, debiendo abarcar dicho trabajo distintos extremos, y comprendiendo con toda minuciosidad lo referente al ramo de consumos, á la existencia de documentación en distintas secciones, á balances trimestrales, arcos de caja, liquidaciones, etcétera, etc.

La proposición nos parece muy oportuna y acertada, y por su espíritu y tendencias, merece aplaudirse. Ha obrado perfectamente la Corporación, aprobándola, como creemos interpretará los deseos de la opinión pública, acelerando en lo posible el trabajo que supone la práctica de lo que se solicita, para que se conozca la situación legal del Ayuntamiento, y según los resultados de las investigaciones, se tomen acuerdos severos, en consonancia con lo que exija la buena administración, la moralidad más escrupulosa y la justicia.

La Juventud Republicana de esta ciudad, que celebró el sábado por la noche Junta general, al objeto de proceder al nombramiento de la directiva, eligió presidente de la misma, á nuestro particular amigo, el joven y simpático Procurador de este Juzgado, don Alfredo Caminals.

Se ha confirmado el señalamiento de haber provisional pasivo, que se hizo, al concedérsele el retiro, al Gobernador militar que fué de esta plaza, el Coro del de infantería, don Enrique Crema-ta Franco.

Ayer amaneció con el firmamento cubierto, habiendo caído ligerísima rociada por la noche.

El tiempo se ha presentado hoy despejado, mostrándose ventoso.

Ha sido propuesto para una medalla en la actual exposición de Bellas Artes madrileña, el joven y laureado pintor tortosino don Juan Cardona, cuya recompensa conceptuamos justa y digna de aplauso.

Este mediodía, en el tran correo, ha llegado don Pedro A. Torres, ex-Diputado á Cortes y conocido escritor público. Dice que en viaje, está relacionado con las próximas elecciones generales.

Nuestro jefe

Nuestro queridísimo amigo, el ilustre jefe del partido liberal de esta provincia, Excmo. Sr. Marqués de Marianao, se encuentra desde ayer en su preciosa finca «Mas de Samá».

Mañana llegará á Tarragona, con objeto de presidir, como decimos en otro lugar, la reunión del Comité provincial del partido liberal dinástico.

Espléndida manifestación del sentimiento que ha producido la muerte del rico propietario, muy conocido en Tortosa, don José Joaquín de Alós, Marqués de Alós y de Lluó, fué el acto de conducir ayer el cadáver á su última morada.

Precedían al coche fúnebre, una sección de niños de las Madres Salesianas, otra de niños de la Casa de Caridad, y la Rda. Comunidad de la parroquia de la Concepción, actuando de preste el ecónomo Dr. Monegal. El cadáver, colocado dentro de lujoso y severo ataúd, era conducido por rica carroza, rodeada de treinta monaguillos y cuatro dependientes de la Caja de Ahorros con hachones.

El duelo fué presidido, según escriben de Barcelona, por el P. Valls, sacerdote del Oratorio de San Felipe Neri y confesor del difunto, y por sus hijos, el primogénito don Luis Enrique y don Juan y don José. Seguían á ellos el marqués de Dou, hermano del finado, tres sobrinos del mismo, que son reverendos sacerdotes, y don Fernando Huélin, formando además parte del fúnebre cortejo, representantes de casi todas las Ordenes religiosas, reverendos Verdaguer, Montalt y otros sacerdotes, y los Sres. Duque de Solferino, Fontcuberta, Dalmases, Casanovas, Fábrega, Tejera, Janer, Albó, Pons, Barnola, España, Gómez del Castillo, Llavallol, Pascual, Bobadilla, Valls, Prat, Nadal, Carreras, Domenech, Boada, Satústregui, Soler, Puig de Bajcardi, Fou, Alemnay, Bufalá, Subirana, Parpal, y otras muchas personalidades pertenecientes á la aristocracia banca, comercio y letras, cuyos nombres harían una lista interminable.

Después del canto de un solemne responso, fué conducido el cadáver á la parroquia de la Concepción, cantándose en ella otros, y dirigiéndose luego la comitiva hasta el término parroquial donde se despidió parte del duelo, siguiendo la restante hacia el cementerio antiguo, donde el ilustre marqués de Alós recibió cristiana sepultura en su mausoleo.

Reiteramos á la familia, nuestro pésame.—R. I. P.

Fondo

Llamamos la atención de nuestros lectores, acerca de la información sobre pagos á los maestros, de cuyo importante asunto nos ocupamos en la primera página del periódico.

Han empezado los trabajos en la plaza de Armas, para el cambio de las tuberías conductoras del gas, en la barriada del ensanche del Temple. Es una reforma que se imponía, y contribuirá al mejor servicio del alumbrado público.

En la línea férrea del Norte, se ha anunciado ya la rebaja de precios en los billetes, con motivo de las fiestas de San Isidro, que próximamente se celebrarán en Madrid.

Se ha publicado el número del *Boletín de la Cámara Agrícola* de Tortosa, correspondiente al mes actual, conteniendo el siguiente

SUMARIO
Adhesiones de la Unión Agrícola.—

Un ejemplo que imitar.—Lo que debe ser la agricultura.—¿Yeso al algarrobo?—Enfermedad del olivo, ocasionada por el agua.—Cuarto Congreso agrícola catalán.—Oligarquía y caciquismo.

Registro civil

Día 4 de Mayo

Nacimientos.—Enriqueta Gaya Sol.—Arturo Cardona Balagué.—Ernesto Barberà Sanarau.

Defunciones.—Pascual Fumadó Cavallé.—Francisco Bonfill Colomé.—Juan Arasa Lajunta.

Matrimonios.—Ninguno.

Día 5

Nacimientos.—Agustín Falcó Prades.

Sin defunciones ni matrimonios.

Día 6

Nacimientos.—Juan Bertomeu Hernández.—Joaquín Ferrando Cervera.

Defunciones.—María Orcheltes Calderó.—María de la Luz Martín Carramolino Ortega.—Juan Llosa Gómez.—Ramona Obiol Bonet. Josefa Cid Curto

Matrimonios.—Ninguno.

Traslado.—La comadrona doña Calixta Marín, ha trasladado su domicilio á la calle Ancha, 12, 2.º, casa del señor Canalda; lo que participa á su numerosa clientela.

Observaciones meteorológicas tomadas, diariamente, por los alumnos de la clase superior del Colegio de primera Enseñanza, que dirige el profesor D. Rafael Vilás.

Día 7 de Mayo de 1901

Barómetro

Máxima 756'03 Mínima 755'03. Oscilación 1'00.

Termómetro

Máxima 23'00 Mínima 9'00 Media 16'00.

Evaporímetro, 4'5

Pluviómetro, 0'0.

Estado del cielo, Despejado.

Dirección del viento, N O.

Observaciones. Termómetro seco, 20'00. Ídem húmedo, 16'00.

El alumno,

Juan Martínez.

El alumno,

Juan Ballester.

Impresiones

tranquilizadoras

Los telegramas de Barcelona dicen que en la pasada noche, no se alteró el orden en lo más mínimo, y esto ya es mucho, dada la situación porque atraviesa la capital del principado, agitada por hualguistas, catalanistas, revisionistas y libertarios.

En Sevilla y Cádiz, reina tranquilidad, sin que el mitin republicano celebrado anoche en esta última capital, haya tenido la resonancia que se temía. Todo se redujo á discursos de las señoras Cabello, Gallego, Bas y Julio Fernandez, que acentuaron la nota radical, y al acuerdo de apelar al retraimiento en las próximas elecciones, nombrando un comité que entienda en todo lo referente á los republicanos de la provincia gaditana.

También Zaragoza está tranquila, y aunque se temía alguna agitación, con motivo del mitin socialista que se había anunciado, como nadie quiso ceder local para el objeto, todo quedó reducido á un discurso que Pablo Iglesias pronunció en el Centro Obrero, y en el que recomendó la unión y que no se vaya á la huelga sin estar debidamente preparados.

De los demás puntos, se reciben

también noticias que indican ha mejorado la situación, calmándose la alarma que reinaba en los pasados días.

EXTRANJERO

(Paris 6).

Los sucesos de Margherite. —Opiniones de la prensa francesa.

—Los periódicos franceses dedican hoy largo espacio al problema que suponen los sucesos de Margherite.

Le Gaulois inserta una interview celebrada por uno de sus redactores con un prestigioso general que conoce y ha estudiado lo que en la Argelia ocurre.

El general aludido ha expresado que precisa ahora proceder con gran cuidado por ser bien poco favorable la situación, atribuyendo importancia á los acontecimientos habidos en Margherite.

Ha dicho que la grande excitación de los árabes se debe á la mala administración, al escaso tacto de los Gobiernos y á los cambios frecuentes de Gobernadores.

Ha añadido que si surgiera una guerra europea estallarían en la Argelia seguidamente una temible insurrección.

Acercas de los rumores de una guerra con Marruecos, ha afirmado que una sola indicación de Francia bastaría para imponerse al Sultán.

L' autorité cree que Inglaterra dá animos al Sultán, con objeto de desvirtuar y entorpecer los planes del Gobierno francés.

La République insiste en que es necesario Francia proceda con pronta energía en la cuestión de Marruecos.

Temores

—Abriganse grandes temores de que estalle una sublevación popular en Rusia.

Combate

—En Londres se han recibido despachos comunicando que los boers han derrotado á un destacamento inglés al Sur de Transvaal, habiendo hecho muchos prisioneros.

De China

—Dicen de Pekin que es creencia general la de que así que evacuen el territorio las tropas aliadas, serán asesinados los chinos convertidos.

—Dicen también que China ha hecho indicaciones á las potencias para abrir al comercio europeo los puertos de la Mandchuria.

La peste

—Telegrafían del Cabo que han ocurrido nuevos casos de peste en cuarenta y ocho horas.

Desde que empezó la epidemia ha habido 572 casos de dicha enfermedad y 250 defunciones.

De un incendio

—A consecuencia del incendio de que ya hemos dado cuenta, han quedado destruidas las tres cuartas partes de la población de Jacksonville.

Se ha declarado en dicha ciudad incendiada el estado de sitio.

De la guerra

—Los boers están concentrados en Hartenfontein.

El general inglés Dawington ha recibido fuerzas para maniobrar contra dicho punto en combinación con las columnas Methuen y Rabuison.

Créase que los boers carecen de artillería y que no resistirán.

—Cerca de Mastuner los boers han hecho descarrilar un tren, quemando tres vagones.

Noticias de Madrid

(Del día 6 Mayo)

Por telégrafo y teléfono

La medalla de honor

Esta tarde á última hora, se ha verificado el escrutinio para adjudicar la medalla de honor en la Exposición de Bellas Artes. Han resultado: Sorolla con 12 votos y Moreno Carbonero con 9, obteniendo 2 Viniegra, 2 Rusiñol y 1 A. Benlliure, y apareciendo 2 votos en blanco.

Al saberse el resultado, una comisión de amigos y admiradores de Sorolla, ha ido al estudio de éste para comunicárselo y felicitarle.

«El Correo» elogia el resultado de la votación, diciendo que honra al elemento joven.

Conferencia

—El general Polavieja ha conferenciado con el señor Sagasta. Entre otras cosas, han hablado de elecciones

Los conservadores

—Dice el «Heraldo», que han llamado la atención las frecuentes conferencias que algunos ex ministros han celebrado con el general Azcárraga, y que éste tiene un tanto disgustado al señor Silvela.

El Círculo Conservador se ha visto esta tarde muy concurrido, habiendo asistido á él, la plana mayor del partido.

—El señor Ugarte marchará mañana á Galicia, de donde irá luego á Portugal y Andalucía.

Los carlistas

—El señor Barrio y Mier, ha desistido de convocar á sus amigos para una reunión. Dicen los carlistas, que tienen ya instrucciones concretas de don Carlos, que se han publicado en «El Correo Español».

Sinceridad

—El Alcalde de Madrid, ha ofrecido á los candidatos republicanos que le han visitado, que se encerrará dentro de la más completa legalidad en las elecciones, y les ha dicho que recomienden á sus amigos que no utilicen procedimientos otras veces empleados.

Comisión

—Se ha reunido la comisión encargada del monumento á D. Alfonso XII, acordando recordar á los artistas que á fines de este mes termina el plazo para la presentación de bocetos.

En la próxima reunión se acordará el local donde los bocetos han de ser expuestos.

Propósito

—El conde de Romanones abriga el propósito de organizar una fiesta solemne en la Exposición de Bellas Artes, en la que la Reina distribuirá los premios.

Viajes

—La condesa de Paris, estuvo en el Escorial hoy; mañana marchará al Ferrol en cuya Escuela naval se halla su hijo el duque de Montpensier en calidad de alumno.

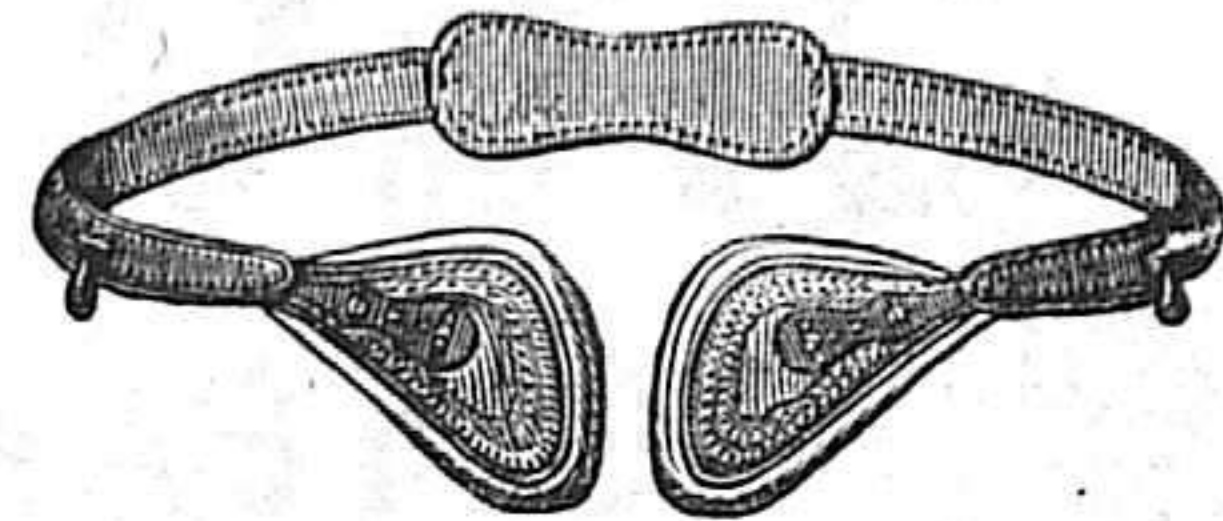
Los duques de Orleans irán á Barcelona, donde se embarcarán para Italia.

Lo de los tranvías

No es cierto que haya dimitido el director de los tranvías.

Dícese, que los empleados admitidos durante la huelga, serán de plantilla, y las vacantes que quedan se destinarán á los obreros que van presentándose. Estos de momento no podrán ser admitidos todos, porque una parte de los puestos los ocupan los admitidos durante la huelga.

ANUNCIOS



IMPORTANTISIMO á los herniados (trencats)

Lo que acredita á una casa de comercio no son precisamente las alabanzas inusitadas ni el reclamo de falsos remitidos y certificados, medios muy empleados en las grandes capitales; pero aquí, donde todos nos conocemos, solo los hechos con su incontrastable elocuencia asientan las reputaciones.

La opinión de los señores facultativos de esta comarca respecto á mi manera de proceder; el testimonio de las muchas personas que he curado en los tres años que hace visito esta ciudad y los siete años de práctica en la casa Clauselles, de Barcelona, son garantías que no olvida el público.

Bragueros de todas clases lo más práctico y moderno para la curación de las hernias.

ESPECIALIDAD EN BRAGUERITOS de caucho para la completa y pronta curación de los tiernos infantes.

TRANTES OMOPLATICOS para evitar la cargazón de espaldas.

FAJAS HIPOGÁSTRICAS para corregir la obesidad dilatación y abultamiento del vientre.

DON JOSE PUJOL

cirujano especialista en la aplicación de bragueros para la curación de las hernias, con largos años de práctica en la casa de D. JOSÉ CLAUSOLLES, de Barcelona. Establecimiento «La Cruz Roja»

REUS.—Plaza del Prim.—REUS.

NOTA: El día 30 del mes actual visitará en esta ciudad

FONDA BARCELONESA

Pigota

LINFA PURA DE VACA RECIENTE

(Previo análisis microscópico)

Todos los días festivos de 11 á 12 mañana

DR. SABATÉ
Especialista en PARTOS y enfermedades

de mujeres y niños

Angel, 16, principal.—TORTOSA

CLINICA

DEL

MEDICO CIRUJANO

Don Ramón Rodríguez Sanz

Especialista en cirugía y enfermedades de la mujer

CONSULTA DE ONCE A UNA

Martes y viernes, GRATUITA para los pobres, de 9 á 10 y media.

Calle del Temple, casa Correos, 2.º piso, 1.ª puerta, TORTOSA

EL PAIS, periódico madrileño, se recibe y ve de en la librería de las Herederas de Bernis, Obispo Aznar, antes Plaza Nueva, 6, Tortosa.

Se sirve también á domicilio, dándose aviso.

Los que no usan el Tónico.

HOMBRES DEBILES! MUJERES NERVIOSAS Y ESTERILES!

CURA DE LA DEBILIDAD

(ENFERMEDAD DEL DÍA). Se produce la debilidad por la pérdida vital, pesares, contrariedades de la vida, constitución débil, convalecencias de enfermedades graves, estudios excesivos y abusos de toda clase. Ocasiona la debilidad los males del estómago, cólicos biliosos, estados nerviosos que principian por temblor y acaban en parálisis, atonías genitales, reblandecimiento de la médula, anemia cerebral con imbecilidad y locura, la ceguera y sordera y la muerte por agotamiento nervioso. Estos enfermos achacan su mal al sintoma que más les molesta. Los hombres, al estómago y la cabeza; la mujer, á los nervios y al corazón. ¡Pobres! Ven el efecto y no la causa.

Ahora bien: ¿Qué se precisa? Combatir la debilidad, causa de todo. Atender á los efectos es agotar la paciencia, malgastar el dinero y perder la vida, pues cuando se acude puede ser tarde. Estos son sus síntomas:

En el **HOMBRE**: neurastenia, impotencia sexual, pérdidas seminales en sueños ó á cualquiera agitación, nervosismo, malas digestiones, dolor de cabeza, estreñimiento de vientre, manchas flotantes en la vista, ruido de oídos, aburrimiento, falta de memoria.

En la **MUJER**: casi siempre esterilidad, histerismo nervioso perpetuo, anemia, flujo blanco, irregularidad menstrual, falta de apetito, malas digestiones, jaquecas pertinaces, manchas en la vista, ruido de oídos, estreñimiento de vientre, ganas de llorar, etc.

En los **NIÑOS**: encanijamiento, cabeza grande, vientre abultado, piernas delgadas, falta de desarrollo, carencia de fuerzas, etc.

La cura positiva de todas las debilidades se consigue siempre con el **Tónico Kech**, preferido de todos, enfermos y médicos.

El **Tónico Kech** vuelve la vitalidad y las energías de la mejor edad, vigoriza los músculos, fortalece los huesos, enriquece la sangre y calma los nervios. El **Tónico Kech** se vende á 9 pesetas en las buenas boticas y droguerías del mundo, y también se envía por correo, remitiéndolas en sellos ó libranza al **Gabinete Médico Americano**, Alcalá, 23, piso 1.º Madrid. Se contestan gratis por correo ó personalmente todas las preguntas ó consultas.

Los que lo usan á diario.

CONSULTA DE

Males Especiales

de 10 á 8, gratis á los pobres, y por carta los de provincias.

GABINETE MÉDICO AMERICANO

Alcalá, 23, 1.º (lado Caletivas).

VENEREO. IMPOTENCIA. ORINA.

CURA EN 2 DÍAS.

Blenorragia (flujos). Cápu- las Koch, 3 pta. Orquitis. Lagas, cistitis, verrugas. Pe- nidad Koch, 3 pta. Para lu- mures de la sangre. Las Perlas Dupurativas, 3 pta. Venta boticas y Gabinete Médico Americano, Alcalá, 23, 1.º, Madrid. Consultas gratis y por carta. Vna correo por sellos ó libranza.

Á LOS 10 MINUTOS ALIVIA EL

ESTÓMAGO

el **DIGESTIVO HERRERA**, 4 pta. caja. Pídese en las boticas de España. Cura las Dispepsias, Gastritis, Dolores, Flatos, Disenteria, Miasis algostinos, Vómitos, Catarros, Diarreas, Debilidades, etc. Desde el primer día permite comer de todo. La más grata y rápida medicación. Consultas gratis y por carta los de fuera, y va correo enviando 4 pta. en libranza al Dr. Herrera, Alcalá, 23, MADRID.

NO HAY

DOLOR

Rumático, inflamatorio, y todo de gotoso que resista el **MATA DOLOR** (Pain Killer) 2 pta. en las boticas de España. Balaño induso que siempre cura. Consulta gratis, y va correo por 2,50 pta. en sellos al Dr. Herrera, Alcalá, 23, MADRID.

CURA GRATA, SIN OPERAR, DE LA

SORDERA

ZUMBIDOS, FLUJOS y todas las enfermedades de los OÍDOS EN 300 ENFERMOS 300 CURAS

CONTRASORDERA THOMPSON, 4 pta. caja.

Venta boticas y Gabinete Médico Americano, Alcalá, 23, 1.º Prospecto especial. Consulta gratis y por carta de fuera. Va correo por valor sellos ó libranza.

IMPOTENCIA DEL HOMBRE.

ESTERILIDAD)

ESTERILIDAD DE LA MUJER.

Cura rápida y sin peligro á toda edad y por antiguo que sea el padecimiento. Escribir con detalles. Gabinete Médico Americano, Alcalá, 23, 1.º, MADRID. Contestación gratis.

MAL DE x CURA RÁPIDA

SIN SONDAR NI OPERAR

ORINA

Dilatación de las estrecheces. Rotura y expulsión de los cálculos (piedra) y arenillas. Catarro de la vejiga y riñones (cólicos nefríticos), próstata, incontinencia, debilidad, orina turbia, sucia con posos blancos, rojos ó de sangre, etc. Infalibles **SALES KOCH**, frasco, 7 pesetas. Calmantes instantáneos del dolor al erinar y de la retención.

Venta boticas buenas y Gabinete Médico Americano, Alcalá, 23, 1.º, MADRID

PROSPECTOS DE CURAS Y CONSULTAS GRATIS. — POR CARTA LOS DE FUERA

Van correo enviando en carta certificada 7 pesetas en sellos ó libranza.

En Tortosa se expenden estos preparados, en la farmacia del Sr. Roch y Oliva, Arce Romeo 3.—Tarragona en la de los Sres. Cuchi y Mirambell.—Reu- en la del Sr. Carpa, Plaza de Prim, y en las demás principales farmacias y droguerías de la capital é importantes poblaciones de su provincia.

Para alquilar en Tarragona:

Una casa de reciente construcción, en punto céntrico, expreso para Posada-Fonda.

Informarán: Almacén de granos, Rambla de San Carlos, 20.—TARRAGONA.

SANTAL MIDY

Inofensivo, suprime el Copáiba, la Cubeba y las inyecciones. Cura los flujos en

48 HORAS

Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga, Cistitis del cuello, Catarro de la vejiga, Hematuria.

Cada Cápsula lleva el nombre MIDY

PARIS, 8, rue Vivienne, y en las principales Farmacias.

CURACIÓN CIERTA DE LAS ENFERMEDADES URINARIAS

SANTALOL SOL

NUEVO MEDICAMENTO MUCHÍSIMO MÁS ACTIVO QUE EL SANDALO

Premio **RENUNCIADO** en la Exposición Universal de París de 1900

Hasta hace poco se sabía tan solo que las propiedades medicina- les de la esencia de sándalo, estaban en relación con la procedencia del líquido de donde se extrae; pero ahora se ha comprobado plenamente que la esencia de sándalo es más activa cuanto mayor sea la cantidad que contenga de Santalol. Este producto resulta ser el remedio especí- fico para curar con prontitud la **BLenorragia**, catarro vesical, cistitis aguda, albumina en los orines y en general todas las enfermedades especiales de las vías urinarias. El **SANTALOL SOL** se emplea en la misma forma y dosis que el sándalo. El **SANTALOL SOL** se vende en todas las farmacias. Pídanse prospectos.

Depósito: Farmacia Sol, Cortes, 226 (frente á la Universidad), Bar- celona.

Tortosa: Farmacia del Dr. Calleja, Santa Ana, n.º 2

JARABE DE RÁBANO YODADO

de **GRIMAULT Y CIA**

Recetado por los médicos en lugar del jarabe antiescorbútico y del aceite de hígado de bacalao, para combatir el linfatismo, el usagre, las erupciones de la piel en los niños pálidos, enclenques y delicados, para resolver las glándulas del cuello y reanimar el apetito.

8, rue Vivienne, PARIS, y en todas las Farmacias.

Anemia, Clorosis, Escrofulismo, Raquitismo, DEBILIDAD GENERAL, ETC.

Curación por el **JARABE VINOSO RESTAURADOR** de **E. D. ESTRANY**

A base de Coca, Quina, Rábano y Iodo.

CHOCOLATES Y CAFÉS DE LA

COMPañIA COLONIAL

TAPIOCA TÉS.

37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES.

DÉPÓSITO GENERAL

CALLE MAYOR, 18 Y 20.

MADRID

Puntos de venta en Tortosa: en el establecimiento de D. ENRIQUE CARPA y otros.